ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN NABÓN

En la ciudad de Nabón, cantón Nabón provincia del Azuay, a los veinte y un días del mes de abril de dos mil veinte y seis, previa convocatoria mediante Oficio Circular Número 05- CBN-J1, con fecha 09 de abril de 2026 y con la respectiva difusión a través de los medios digitales de la Institución e invitaciones personales, se reúnen en Audiencia Pública en el Salón de Eventos "El Jinete" para cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al año fiscal 2025 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Nabón, la misma que tiene el siguiente Orden del Día: **1.-** Constatación del Quórum Reglamentario**. 2.-** Palabras de bienvenida a cargo del Señor Ingeniero Gerónimo Illescas Illescas, Técnico del Departamento de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón y miembro del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Nabón**. 3**.- Rendición de Cuentas Ejecutiva Gerencial, por parte del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Nabón, Tnte. Crnel Benigno Carrión León. **4.-** Rendición de Cuentas del Área Administrativa, por parte del Ing. Santiago Yuqui Guamán **5**.- Rendición de Cuentas del Área Operativa, por parte del Sr. Bombero 2 Lcdo. Freddy Ortega Quezada. **6.-** Rendición de Cuentas por parte del Ingeniero Joffre Ramón Carchi, Inspector de Prevención **7.-** Rendición de Cuentas de la Unidad de Gestión Financiera, por parte de la MBA. Vilma Naula Morocho. **8.-** Espacio para aclaraciones, dudas y comentarios por parte de la ciudadanía presente **9.-** Aprobación de la Sesión de Rendición de Cuentas periodo fiscal del año 2025. **10.-** Clausura de la sesión por parte de Bombero 2, Licenciado Freddy Ortega Quezada Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos y miembro del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Nabón.

DESARROLLO**: Primero**. - Tras entonar las Sagradas Notas del Himno Nacional del Ecuador, constatado el Quórum con ausencia de Señor Medardo Ramón Carchi y siendo éste Reglamentario se inicia la sesión, por parte del Teniente Coronel Benigno Carrión quien instala la sesión siendo las diez horas con catorce minutos, a la vez con un agradecimiento a las Autoridades presentes y sus delgados, a los representantes de las instituciones, miembros de la ciudadanía presentes, al

personal del Cuerpo de Bomberos de Nabón y a la audiencia que sigue la Transmisión a través de redes sociales por la asistencia a este acto. **Segundo. –** Ingeniero Gerónimo Illescas, Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos del GAD Municipal Nabón y miembro del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Nabón, en uso de la palabra emite su cordial saludo y a la vez expresa sus palabras de bienvenida a los presentes y seguidores de la trasmisión de la sesión por medio de la página de Facebook, "Cuerpo de Bomberos Nabón" la página de "Austral Radio". **Tercero. -.** - Rendición de Cuentas Ejecutiva Gerencial, por parte del Jefe de Cuerpo de Bomberos de Nabón, Tnte. Crnel Benigno Carrión León y Presidente del Comité de Administración y Planificación, reiterando el saludo y la bienvenida, tras referirse a la Normativa Legal vigente que permite y obliga a las instituciones públicas y privadas que administran recursos públicos den a conocer a sus mandantes la Ejecución de los mismos en este caso del año 2025. De acuerdo al artículo 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 225 de la Constitución de la República emite el informe de las actividades realizadas en la administración bomberil dentro del año dos mil veinte y cinco, al iniciar la intervención da a conocer la metodología con la que se emitirá la Rendición de Cuentas; explica a los asistentes la Gestión realizada por la institución bomberil y la ejecución presupuestaria durante el año 2025 y paralelamente el trabajo desplegado por el Comité de Administración y Planificación; se ha convocado a seis sesiones del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, tratando temas de interés comunitario e institucional: 1.- Repotenciación del camión Hino, con nueva tecnología. 2.- Capacitación constante al Personal en eventos realizados por Cuerpos de Bomberos con los que se mantiene convenios de Fortalecimiento Interinstitucional , en temas de técnicas bomberiles, en las ciudades de Ambato, Macas, Cuenca, Limón Indanza. Orellana. 3.- Finalización del proyecto con la Embajada de Japón por el proyecto para la donación de una nueva ambulancia cuyo monto desembolsado fue de 92.478,00 dólares que se encuentra en las instalaciones de la institución brindando servicio a la ciudadanía y que ha demás se realizado una inversión de consideración para ponerla en operatividad. 4.- Adquisición de una nueva camioneta que se usará para rescate, trámites institucionales, de usos oficial y traslado de personal. 5.- Hemos apoyado al centro de salud con nuestra ambulancia para traslados, pese a que no es nuestra

competencia. 6.- Se ha recibido donaciones de organizaciones, para mitigación de los incendios forestales por parte de instituciones públicas. 7.- Se han creado y fortalecido brigadas comunitarias de prevención de incendios. 8.- Se realizó con éxito la colonia vacacional para (niños/as 6-11 años) en Nabón centro y las distintas subáreas Finalmente manifiesta que se han realizado adquisiciones planificadas de acuerdo al POA y PAC, de esta manera se sintetiza y siendo lo más destacado de la administración durante el ejercicio fiscal del año 2025, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. **4.- Cuarto**. - Rendición de Cuentas del Área Administrativa, por parte del Ing. Santiago Yuqui Guamán Jefe de la Unidad Administrativa, aquí se expone lo concerniente al Área de Talento Humano, capacitación al personal tanto Operativo cuanto Administrativo, adquisiciones, equipamiento, parque automotor y procesos de compras. Enfocado en el Presupuesto Anual de Contratación Pac, Plan Operativo Anual POA. **5. Quinto** - Rendición de cuentas del Área Operativa, por parte del Bombero 2 Lcdo. Freddy Ortega Quezada, segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos y Jefe del Área Operativa, quien da a conocer a la ciudadanía el trabajo desplegado en lo referente a las emergencias suscitadas de diferente índole, especialmente las de incendios forestales, emergencias médicas atendidas por accidentes de tránsito, domésticos, laborales, rescate de animales y traslados de pacientes desde el lugar del siniestro hasta las casas de salud más cercanas, tanto dentro como fuera del cantón capacitación a personal operativo, capacitación a los alumnos y maestros de las instituciones educativas de Nabón llegando alrededor de 600 personas, capacitación a las demás instituciones públicas y privadas, apoyo en eventos públicos, rescates, inspección **6. Sexto.-** Ingeniero Joffre Ramón Rendición, emite su mensaje con las actividades realizadas de manera especial en lo concerniente a inspecciones realizadas a los locales comerciales, en número de 682 (63 en la subárea de Cochapata, 82 en la subárea de Las Nieves, 27 en la subárea de El Progreso y 516 en la subárea de Nabón centro y sus comunidades) aprobación de planes de contingencia para eventos . **7. Séptimo** - Rendición de cuentas del Área Financiera y Técnica, por parte de la MBA. Vilma Naula Morocho, Jefe de la Unidad Financiera, quien en su informe detalla lo relacionado a los ingresos y egresos, especificando de sobremanera la inversión realizada en la institución, con base en los resultados obtenidos en el periodo fiscal 2024 y los años precedentes, se proyectó un aumento en los ingresos debido a la actualización del

cuadro valores correspondiente al periodo fiscal 2025. También se planeó una mayor inversión en capacitación y adquisición de equipos para mejorar la respuesta ante emergencias, cuyo presupuesto fue de **689.303,86 dólares** siendo ingresos provienen de las distintas partidas siendo estas; la de prestación de servicios, licencias patentes y permisos, contribución predial a favor del Cuerpo de Bomberos, contribución de la empresa eléctrica, autogestión y el rubro de saldos ya que no recibimos partida gubernamental; mientras que su distribución está en gastos corrientes, inversión y capital, se destaca tambien la donación por parte de la Embajada de Japón en Ecuador cuya inversión fue la adquisición de una ambulancia. Finalmente da a conocer de manera detallada la inversión y gastos generados durante el año fiscal 2025. **7. Octavo**.- Espacio para aclaraciones, dudas y comentarios por parte de la ciudadanía presente, hace uso de la palabra Teniente Coronel Benigno Carrión para solicitar a los asistentes su pronunciamiento en relación a alguna duda o pregunta que se dé a las distintas intervenciones o puntos dados a conocer en esta audiencia, al no existir ninguna se procede con el siguiente punto del Orden del Día. **8. Noveno .**- Aprobación de la Sesión de Rendición de Cuentas periodo fiscal del año 2025, el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Nabón y presidente del Comité de Administración y Planificación solicita a los asistentes pronunciarse mediante votación para la aprobación o no de la rendición de cuentas del ejercicio fiscal del año 2025, la misma que aprobada por unanimidad sin objeción alguna. 9. **Décimo**- Clausura de la sesión por parte del Lcdo. Freddy Ortega Quezada Segundo Jefe miembro del Comité de Administración y Planificación, quien expresa su agradecimiento por la asistencia a este evento y el compromiso firme de seguir trabajando en pro de la ciudadanía y de esta manera clausurar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; para finalmente clausurar la sesión siendo las doce horas con quince minutos. En constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN NABÓN
SECRETARÍA GENERAL
NABON AZUAY

Tnt. Crnel. Benigno Carrión León.
JEFE CUERPO DE BOMBEROS CANTÓN NABÓN

Lcdo. Darwin Quezada Ortega.
SECRETARIO GENERAL